

GUÍA PARA HACER UN COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

El texto histórico es una de las herramientas básicas para el estudio de la Historia a niveles medios o superiores, y una de las partes que componen el examen de la asignatura de Historia de España en Selectividad. Para realizar correctamente el comentario de un texto de esta índole, seguiremos los siguientes pasos:

1. PREPARACIÓN.

a) **Leer el texto** (obviamente).

b) **Volver a leerlo las veces que sean necesarias.** Es recomendable no dejarse llevar por el pánico y no claudicar ante la tentación de arrancar la hoja y tirarla a la papelera. La perseverancia y la lectura comprensiva son claves para conseguir desentrañar el significado de un texto histórico. Para palabras fuera de lo común, el Diccionario de la Real Academia on-line (www.rae.es) será vuestro mejor amigo.

2. COMENTARIO.

2.1 Introducción.

El comentario debe (o debería) **comenzar con una breve introducción** de no más de un par de líneas donde, a grandes rasgos, digamos de qué va el texto.

2.2 Clasificación.

Una vez hecha la introducción, es el momento de clasificar el texto según las siguientes pautas:

Naturaleza:

- **JURÍDICA:** tiene carácter legal, establece leyes o normas... Leyes, constituciones, decretos, cartas otorgadas y demás textos del estilo pertenecen a la categoría jurídica.



- **HISTÓRICO-LITERARIO:** escrito por un individuo de la época a la que se refiere, posee carácter subjetivo. Son memorias, testamentos, cartas...
- **HISTORIOGRÁFICO:** escritos por un historiador o investigador, se caracterizan por su (supuesta) objetividad.
- **ECONÓMICO:** se refieren a la economía, modos de subsistencia...

Espacio-tiempo:

El **CUÁNDO** y el **DÓNDE**. En caso de hallarnos frente a un texto cuyo cuándo y dónde no podemos extraer (sin necesidad de buscar en fuentes externas -es decir, la Wikipedia-, que no van a estar a vuestra disposición en un examen) nos referiremos de forma genérica (a mediados del siglo X, escrito probablemente en Europa durante la Edad Moderna, etc.). En caso de no tener la más remota idea, es preferible obviar elegantemente este apartado que inventárselo y fracasar.

Autor o autores:

Regido por las mismas normas que el anterior apartado. Si el autor es “famoso”, saltará a la vista. Si es un nombre desconocido, nos referiremos a él como “un investigador”, “un estudioso”, “un coetáneo de los hechos” y quedaremos divinamente en la mayoría de los casos.

Destino:

¿A quién va destinado el texto? ¿Es su finalidad permanecer en secreto, o ser divulgado? No es lo mismo una carta destinada a un amigo que una ley que se hace para que todos la conozcan. Utilizaremos las palabras **público** o **privado**.

2.3 Análisis del texto histórico

Este apartado debe de ser el más extenso de cuantos componen el comentario de texto histórico. Tenéis que tener en cuenta que **analizar un texto no equivale a resumirlo**. Analizar un texto no es ni más ni menos que extraer las ideas principales y relacionarlas con lo habéis estudiado y aprendido en clase (o en su defecto, con lo que estáis leyendo en el libro). En realidad, pedirlos que analicéis un texto no deja de ser una forma más (rebuscada) de pedirlos que elaboréis un tema.

A ser posible, evitar repetir la misma idea cinco veces desde distintos ángulos para rellenar espacio, o saltar a otro tema distinto al que trata el texto sólo por hacer tiempo. Quien os va a corregir ha sido universitario con toda seguridad, y conoce bien estos trucos.



2.4 Conclusión del texto.

Resumidamente (no más de cinco-seis líneas, principalmente porque en un examen no os dará tiempo a más) volvéis a repetir las ideas principales del texto y **por qué ese texto es importante o ha pasado a la Historia.**

2.5 FIN.

Es recomendable que hagáis una relectura (o dos, o tres) para aseguráros de que no os habéis dejado nada importante.

Es **absolutamente normal** que al principio sintáis que os cuesta (sobre todo la parte del análisis) pero con el tiempo y la práctica os resultará mucho más fácil abordar un texto de este tipo. ¡Ánimo!

